



REGLAMENTO XVI MINI PUJADA AL PUIG DE MISSA 2018

ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la XVI MINI PUJADA AL PUIG DE MISSA 2018, carrera de promoción sobre asfalto de 700m a la que tendrán acceso todas las personas de las categorías baby, iniciación, benjamín , alevín y categoría especial con o sin licencia federativa. La prueba se disputara el domingo 21 de enero de 2018. Esta prueba efectuará la salida a las 11:30h en el paseo marítimo de Santa Eulalia y la llegada en la desembocadura del Río de Santa Eulària.

ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

ART.3

El plazo de inscripción se abrirá el 15 de diciembre y se cerrará el 18 de enero de 2018 a las 22.00. La inscripción será gratuita y se deberá llevar a cabo en la página web www.sportmaniacs.com

ART.4

Trofeos y categorías:

Trofeos para los ocho primeros masculino/femenino y medalla para todos los participantes.

Trofeos para los 3 primeros corredores masculinos de categoría especial y 3 primeras corredoras femeninas de categoría especial.

Categorías participantes:



- Baby masculino y femenino (con acompañante obligatorio), años 2013/2014/2015/2016
- Iniciación masculino y femenino (sub 8) años 2011/2012
- Benjamín masculino y femenino (sub10) años 2009/2010
- Alevín masculino y femenino (sub12) años 2007/2008
- Categoría especial masculina y femenina

ART.5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización quedando prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta o cualquier vehículo.

ART.6

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez-Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de haber publicado las clasificaciones provisionales.

ART.7

Esta carrera es una prueba cerrada al tráfico.

ART.8

La recogida del dorsal se realizara el mismo día de la prueba en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu (Plaza España, 1) de 10:00h a 11:00h.

ART.9

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

ART.10

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.